

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35167 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1179/2020 -I

NIG: 0801947120208014384

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18-9-2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Cid Barnabat S.L., con CIF B61920914, y domicilio en Calle Crta. De la Roca KM N 5, 08924 - Santa Coloma De Gramenet.

Barcelona, 18 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200047340-1